

**MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA DEL CONCEJO**

**APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
N° 2, AL PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN,
QUE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 05 de mayo de 2015

DECRETO ALC. EXENTO N° 2066/2015

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: la exposición del Director de la Secretaría de Planificación Comunal; el Acuerdo N° 522 del Concejo Municipal adoptado en su Sesión Ordinaria N° 105, realizada el día martes 05 de mayo del 2015; la Ley N° 20.798 del Presupuesto del Sector Público, correspondiente al año 2015 y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

APRUEBASE: la Modificación Presupuestaria N° 02, del Presupuesto de Educación, en los siguientes términos:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	P.VIG \$	MODIF \$	P. FINAL \$
--------	-------------	-------------	-------------	----------------

A.- AUMENTO DE INGRESOS

--	--	--	--	--

TOTAL AUMENTO DE INGRESOS			0	
----------------------------------	--	--	---	--

B.-AUMENTO DE GASTOS

215-23-01-004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES Cuenta que aumenta por pago de indemnización asociada a finiquitos	33.000.000	30.526.848	63.526.848
215-26-01-000	DEVOLUCIONES Cuenta que aumenta por devolución a JUNJI de recursos no utilizados.	11.500.000	4.436.028	15.936.028

TOTAL AUMENTO DE GASTOS			34.962.876	
--------------------------------	--	--	------------	--

✓

C.- DISMINUCION DE GASTOS

215-29-06-001	EQUIPOS COMPUTACIONES Y PERIFÉRICOS Cuenta que disminuye por menos	105.000.000	34.962.876	70.037.124
---------------	--	-------------	------------	------------

gasto presupuestado

TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	34.962.876
-----------------------------	------------

D.- DISMINUCION DE INGRESOS

TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	0
-----------------------------	---

CUADRATURA DE CUENTAS:

AUMENTO DE INGRESOS + DISMINUCION DE GASTOS	34.962.876
AUMENTO DE GASTOS + DISMINUCION DE INGRESOS	34.962.876

0

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a las Direcciones y Departamentos Municipales correspondientes y, hecho **ARCHIVASE**.



MARIA NUÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/JLH/ROU/RHS/igm.-.

TRANSCRITO A: Alcaldía - Administrador Municipal - Secretaría Municipal - Asesoría Jurídica - Administración y Finanzas - Contabilidad - Control - SECPLA - DIMAO - OBRAS - DIDECO - Tesorería Municipal - DAEM - Juzgado - Secretaria del Concejo - **Oficina de Partes**